

modificación del artículo cinco de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que mancomunadamente puedan elevar a público los anteriores acuerdos, con las mas amplias facultades hasta lograr las inscripciones correspondientes en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y firma del acta.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 9 de abril de 2003.—El Presidente, Rafael Pérez Rodríguez.—16.575.

COBOS EMPRESAS REUNIDAS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—16.251.

COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de Mayo de 2003 en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 98, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Sanjuán Blanco.—15.814.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA. (CODIBSA)

Ejercicio de 2002

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el hotel Cuzco, Paseo de la Castellana, número 133, a las dieciocho horas (6 de la tarde), del día 26 de mayo próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 27 de mayo, martes, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Informe de la Comisión Revisora. Informe de Auditoría externa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio de 2002. Aplicación del resultado. Informe de Gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General Ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad: Artículos 40, 41 y 46: Variación en el número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del cargo de Secretario del Consejo de Administración y, si se considera conveniente, propuesta y aprobación, en su caso, de las personas para cubrir las vacantes del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta Extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de la misma, igualmente y de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación a las modificaciones estatutarias que figuran en el orden del día, cualquier accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe y justificación sobre las mismas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Presidente, Pablo Hernanz.—15.849.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle María de Molina, nº 50 (Sala de reuniones de la D.G. de Política de la PYME) para el día 28 de mayo de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o al día siguiente, 29 de mayo de 2003, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de firma auditora.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen facultándoles para suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de Gestión de los auditores de cuentas, o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Ana Ruiz Velilla, Secretaria del Consejo.—15.555.

COMPAÑÍA TURÍSTICA SANTA MARÍA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en El Puerto de Santa María, en el domicilio social de la Compañía sito en avenida de la Bajamar, s/n, Hotel Santa María, el día 14 de mayo de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 15 de Mayo de 2.003, a las doce horas, en segunda convocatoria para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión social del ejercicio 2.002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y aplicación de resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha del hotel al 31 de marzo de 2.003.

Cuarto.—Nuevos proyectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María, a 11 de abril de 2.003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilar Bustillo, en representación de Serviobras, S.A.—15.946.

CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará el próximo día 23 de Mayo de 2003, a las once horas treinta minutos en primera